



16 de junio de 2023

(23-4100)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**BREVE INFORME ACTUALIZADO DE LA IGAD AL COMITÉ MSF
JULIO DE 2023**

**COMUNICACIÓN DE LA AUTORIDAD INTERGUBERNAMENTAL
PARA EL DESARROLLO (IGAD)**

La siguiente comunicación, recibida el 15 de junio de 2023, se distribuye a petición de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD).

1. El Centro para el Desarrollo del Sector Pecuario y las Zonas de Pastoreo (ICPALD) es un centro técnico regional de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), una comunidad económica regional que desarrolla su labor en los ocho Estados miembros de África Oriental (Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Uganda).

2. Durante el período examinado, el ICPALD de la IGAD ha organizado para los Estados miembros antes mencionados la actividad de asistencia técnica siguiente, con objeto de mejorar el control de las enfermedades animales transfronterizas y el comercio de productos pecuarios en la región, y contribuir así a los esfuerzos nacionales de desarrollo:

1 CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA PESTE DE LOS PEQUEÑOS RUMIANTES (PPR)

3. El ICPALD de la IGAD organizó la 10ª reunión regional de coordinación para el control y la erradicación de la PPR, que se celebró del 3 al 5 de mayo de 2023, a fin de compartir información actualizada sobre los progresos realizados en la aplicación del programa de control y erradicación de la PPR a nivel regional y nacional, así como buenas prácticas y enseñanzas, y de acordar los pasos que se seguirán para ayudar a la región a contribuir al plan de erradicar la PPR a nivel mundial.

4. Las principales recomendaciones fueron las siguientes: la IGAD y los Estados miembros han de facilitar la puesta en práctica de los memorandos de entendimiento transfronterizos bilaterales y multilaterales que se hayan suscrito siguiendo enfoques episistémicos; facilitar la armonización transfronteriza de las prácticas de vigilancia de la PPR y las actividades de vacunación contra esta enfermedad a fin de lograr erradicarla; apoyar la organización de cursos regionales en materia de vigilancia, análisis de riesgos, diagnóstico y seguimiento de la fauna silvestre; facilitar la realización de nuevos estudios socioeconómicos y difundir las conclusiones de estos a fin de lograr una mayor sensibilización en esta esfera y un aumento de los fondos dedicados a la erradicación; y emprender una movilización de recursos para apoyar los programas transfronterizos de lucha contra las enfermedades que atraviesan las fronteras, entre otros.

5. Agradecimientos: El ICPALD de la IGAD agradece a los Estados miembros, la FAO, la AU-IBAR y la WOAHA la colaboración y/o financiación que han ofrecido para llevar a cabo la actividad antes mencionada.
